

ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
DON SOTERO ROIZ.

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rénts.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTECIPADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## FACTURAS-GUIAS PARA LA CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

## OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª ó 600 de 3.ª, á los precios siguientes:

Mil extra peso aproximado	125 hilos.	125 Ptas.
» 1.ª » » »	100 »	100 »
» 2.ª » » »	80 »	75 »
» 3.ª » » »	60 »	50 »

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

## RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

## UNA PLAZUELA

AL CORREO DE CANTÁBRIA.

Relegada al olvido más reprehensible y apoyada en el derecho natural de mis canas, méritos y servicios me veo en la precision de dirigirme á V, suplicándole estampe en sus columnas mis resentimientos y mis pesares, demostrando á los indiferentes concejales el abandono en que me tienen por su poco gusto y celo, en lo que hace referencia á mi desdichada *facha*, á cuyo efecto voy á contarle mis cuitas.

Hace cerca de 40 años se alojaron en mis entrañas unas *acacias de bola*, muy en boga en aquel tiempo, que fueron la admiracion del vecindario, y la envidia de mi vecina la *Alameda de los Bancos*, así como del arenisco vestido de grijo de la Magdalena, con que me alfombraron los ediles de aquella época.

Desde entonces, careciendo de amigos en el municipio, me han sepultado en el panteon del olvido: no se han vuelto á acordar de mi, á pesar de haber sido *regalada* por los antiguos dueños. Mis huéspedes, envejecidos por los años, han muerto anémicos unos y viven miserablemente como los típicos los demás, convertidos en esqueletos vivientes, si esto puede ser, pues no otra cosa parecen estos inválidos de arboricultura.

En cualquiera otro pueblo, medianamente culto, una plazuela de mi porte y situacion, rodeada de valiosos edificios y concurrida como la que más, en todas las épocas del año, á pesar de verme privada de *mis antiguas y constantes visitas militares*, desde que vinieron las aguas de la Molina, con sentimiento de las criadas de servicio, se hubiera apresurado

cualquiera concejo previsor á trazar una X, destinando á caminos los palos de esa letra, y á macizos de flores y arbustos los huecos de la misma letra; operacion sencillísima que se hace con cuatro peones en una semana, de tiempo hábil, y en tal forma podria verificarse el tránsito con perfecta comodidad, de vértice á vértice de mi cuadrado; pero en este pueblo se prefiere verbi-gracia los alrededores de la exposicion de ganados, que no interesa casi á nadie, como quien dice, y se abandona á la negligencia más supina el centro de la ciudad; como si los que no poseen huertas ni jardines, careciesen del gusto de disfrutar el aroma de los públicos, que son de todos, y á todos nos interesan por igual!

Lo más curioso es que mi vecina la calle del Correo, sin tanta necesidad como yo y á fuerza de muchos miles de pesetas, la han puesto como una plata, gracias á la persistencia bien entendida de ese *Galeno* americano que parte el queso, y la verdad es que va á ser la obra de esta Administracion que ha resultado mejor ejecutada, bonita y de muchísima comodidad para el tránsito público; pero ya que se gastó tan acertadamente lo mucho, no comprendo por qué razon no se ha de gastar igualmente lo poco, aunque no sean más que 500 ó 600 pesetas para vestirme de limpio, con adornos de arbustos jóvenes á *peseta la pieza*, como pueden adquirirse en las almacigas de muchos horticultores. En tal caso quedaria perfectamente urbanizada toda la zona que lleva mi nombre, sirviendo yo de agradable espera y descanso de los *comerciantes e industriales del porvenir* que van á esperar, á pié firme, el *Correo*, sin mas que establecer al efecto unas cuantas banquetas delistones de madera por los caminos de la citada X, que recomendaría de buena gana al Sr. Director de paseos y arbolados, si no fuera porque me viene á las mientes aquel refrán vulgar, *No hay peor cuña que la de la misma madera*.....

S.S.

La Plaza de Becedo.

## NAVEGACION SUBMARINA.

V.

El *Peacemaker* y el *Porpoise* son dos submarinos ensayados recientemente en los Estados Unidos. El primero ideado por el profesor Jucts, desplaza 20 toneladas; tiene dos tripulantes y se sumerge ó asciende admitiendo ó espeliendo agua, por medio de aire comprimido. Está armado con torpedos semejantes al *Goubet*; pero provistos de electro-iman para que se adhieran á los fondos del buque enemigo: el primer motor se componia de acumuladores y máquinas eléctricas, que no dió resultado y fué sustituido por una máquina de 14 caballos de fuerza indicada de Westinghouse, y se dice que el buque anduvo á razon de 8 millas.

Mr. Waddington de Seacnube (Liver-

pool) ha hecho gran número de ensayos con su barco submarino el *Porpoise* que tiene 37 piés de eslora por 6 de diámetro.

Se mueve por la electricidad con auxilio de 45 acumuladores de la *Electisc Storage* y se dice pueda recorrer una distancia de 250 millas á pequeña velocidad.

Su máximo andar es de ocho millas y de ochenta su rádio de accion con dicho andar. La capacidad de los acumuladores es de 800 *ampère-hora* y la corriente máxima anotada por el motor fué de 66 *ampères*; siendo de 90 *volls* la f. e. m. se obtiene un caballo de 7,96 y una fuerza útil de 81 por 100 para el motor.

El buque lleva en la mediania de sus costados, timones horizontales, dispuestos de manera que no produzcan inclinacion en él y solo sirvan para su movimiento de subida y bajada. Tiene además hélices verticales para conservarle sumergido cuando el buque está parado. Los depósitos de aire comprimido y suficientes para dos hombres durante seis horas van colocados en las extremidades.

El objeto de este buque es que forme parte de las embarcaciones de todo buque de combate.

En estos últimos dias, todos nuestros lectores saben que se han hecho en Tolon pruebas con el submarino de Mr. Zedé (planos de Dupey de Lóme) llamado *Gymnote*.

Mr. Zedé decia de él á la Academia de Ciencias de Paris, con una modestia que le enaltece.

«La navegacion submarina es cuestion que hoy agita en todas partes y la Academia sabrá ciertamente con el mayor interés que mi sentido y difunto maestro Mr. Dupuy de Lóme, la habia resuelto de una manera práctica y sencilla.

»Aseguraba que habia una relacion íntima entre la navegacion aérea y la submarina, y que el día en que la primera se resolviera la segunda quedaria resuelta tambien. Ambas descansan sobre una base capital y ésta es el de un motor potente y ligero y que no cambie de peso durante su funcion.

»En cuanto llegó á su noticia el éxito del globo de Meudun, debido á su motor eléctrico me dijo: «Hemos de volver al estudio del buque submarino y acabaremos de una vez, la diferencia entre el torpedero y el acorazado, *anulando á ambos*».

Muerto Mr. de Lóme sin haber podido llevar á la práctica su pensamiento, declara Mr. Zedé que el proyecto del submarino que presentaba y cuyas pruebas se han realizado recientemente con éxito satisfactorio, era el fondo de los trabajos de su maestro.

Según él, la forma de esta clase de buques debia ser la de un huso y aunque pudiera hacerse de grandes dimensiones, parecia prudente construir uno pequeño que probára la posibilidad de su empleo en los servicios militares.

Mr. Zedé describió entonces su buque, diciendo: «Contendrá depósitos de aire comprimido que permitan renovar la atmósfera y arreglar la presion interior; tendrá así mismo depósitos de agua, llenos ó vaciados por medio de una pequeña máquina eléctrica que en todo momento mantendrá la flotabilidad y el plano de inmersion.

Irá provisto de dos timones, uno vertical y otro horizontal, movidos igualmente por máquinas eléctricas, para dirigir al buque horizontal y verticalmente. Alumbrarán su interior lámparas incandescentes y podrá verse el exterior ya sobre la superficie ya entre las aguas con el auxilio de un aparato óptico particular.

En cuanto á su marcha se obtendrá un

andar de 11 millas por medio de el motor dinamo-eléctrico del Capitan Krebs, en donde obran acumuladores especiales.

Agregaba, en fin, en 1886 que el acierto de su buque estaba asegurado, como en efecto ha sucedido, y que hacia públicos estos detalles del submarino con autorización del Ministro de Marina porque no habia en ello el menor inconveniente.

(Se continuará).

## SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Noherleson anuncia que el 31 del actual abordará á Europa por el Mar Negro un violento anticiclón, con el rumbo NE. á SE.

Ejercerá notable influencia en España; porque además de su grande intensidad, el giro ordinario de Oriente á Occidente por el Sud, será acompañado de una importante borrasca producida por los vientos alisios africanos, y siguiendo en parte la direccion de la corriente marítima ecuatorial del Sud, llegará á nuestra Península entre los días 3 y 4 de Febrero. Estos dias ocuparán el centro de la mayor intensidad de este cambio atmosférico, que será acompañado de lluvias abundantes y de nieves, con vientos récios del NE á SE. al principio, que seguirán luego, al rumbo giratorio, ya referido, hacia Occidente.

Anteayer no celebró sesion el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta noche se verificará la subsidiaria.

El decreto sobre reorganizacion de la plantilla del cuerpo de carabineros establece 10 comandancias. Comprenden las nueve Asturias, Bilbao y Santander con residencia en esta capital.

La *Gaceta* recibida anteayer inserta una R. O. disponiendo que losolicitos de expedicion de patente de Sanidad ó sea la nota de datos que ha de contener la patente y que manifiesta el comercio deben extenderse, manuscritos ó impresos, en papel comun, en la forma que indica la real orden de 12 del corriente.

En vista de esta satisfactoria aclaracion, una comision de consignatarios de este puerto pasó ayer un telegrama al diputado á Cortes Sr. Perojo manifestándole su gratitud por las eficaces gestiones que ha practicado sobre el asunto.

A consecuencia de la enfermedad variolosa que reina en Santoña han quedado prohibidos en aquella villa los bailes públicos y de sociedad que solian celebrarse.

Al propio tiempo, por acuerdo del municipio, anteayer quedaron cerradas las escuelas públicas.

Hoy llegará en el tren correo la correspondencia dirigida á esta ciudad y conducida de Buenos Aires y Montevideo á Cádiz por el vapor correo *Buenos Aires*.

El Sr. Comandante de marina accidental, solicito siempre á hacer cuanto está de su parte en bien de los servicios á él encomendados, tuvo noticia de que las lanchas de pesca de Puerto-Chico se veian mal y en peligro para entrar en aquella ensenada cuando regresaban de la mar en una noche oscura, á consecuencia de no contar con una luz que sirviera de guia á los pescadores para acometer aquella entrada.



Dicha autoridad parece se dirigió á la Junta de Obras del Puerto en solicitud de que se colocase un farol con luz verde en la cabeza de aquella escollera; y según noticias que tenemos, muy en breve quedará instalada esta señal que significa muy poco y ha de ser de muchísima utilidad para las embarcaciones menores.

Nunca agradecerán bastante los pescadores al Sr. Comandante de marina accidental, las gestiones que en beneficio de aquellos trabajadores del mar viene practicando con un buen deseo tan loable como plausible.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Isla de Cebú*, procedente de Habana y Co-ruña.

Han sido presos en Nueva-York los banqueros Ives y Staynor, muy conocidos en los círculos financieros de los Estados-Unidos y de Londres.

Se les acusa de malversacion de 2 millones 553.000 duros pertenecientes al ferro-carril de Cincinnati á Hamilton; y según añade el despacho de donde tomamos la noticia, el hecho ha producido una sensacion enorme en los Estados-Unidos.

El abrevadero de la calle de San Fernando, reducido muy oportunamente, ocupa sin embargo una posicion muy peligrosa para el ganado que abreva por la parte de la linea del tranvia.

Se nos figura que adaptándole á la esquina Sur-Oeste del labadero, donde el tránsito es insignificante, quedaria mejor emplazado y libre como debe de quedar la calle de San Fernando.

Por la direccion general del Tesoro público se anuncia haber acordado que el día 1.º de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, y pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid, en las provincias del Reino y en la pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Anteayer, hallándose en las playas las lanchas de pesca de altura, se dejó sentir un Nordeste tan fuerte que el Alcalde de mar, conceptuando peligrosa tal situacion, hizo señales de arribar al puerto y todas las embarcaciones obedecieron, llegando á nuestros muelles con escasisima pesca.

Las pocas arrobos de besugo que trajeron fueron vendidas en los pesos á cincuenta y cuatro reales una.

En noviembre último publicamos una noticia que decia así:

«Una señora de Vigo, que reside en Buenos Aires desde principio de este siglo, desea saber si existe en Galicia alguno de su familia. La señora es hija de don Manuel Tomás del Olmo Cañizo y Cañizares, y es dueña de una considerable fortuna.»

Ap. óposito de la publicacion de esta noticia ha recibido la siguiente carta *El Noticiero Bilbaino*:

Cádiz y Enero 24 de 1889

Hay en esta capital un joven llamado Marcelino Cañizo y Balbontin, huérfano de padres, del cual soy tutor, y como quiera que desciende de la provincia de Santander (Valle de Carriedo) donde sobrevive su abuelo paterno, de más de 90 años, siendo este oriundo de una de esas provincias vascas, es por lo que le agradecería infinito lo publique en el periódico que tan dignamente dirige, para los fines á que haya lugar.

Suyo affmo., *Federico Mazonra.*

En el inmediato lugar de San Roman se va á organizar un excelente coro del bello sexo, formado por las congregantas Hijas de Maria, con objeto de tomar parte en las solemnidades religiosas que se celebren en aquel pueblo.

Las asociadas son sesenta y cuatro.

La direccion de este coro ha sido encomendada al activo é inteligente profesor D. Fernando Garmendia, cuyas recomendables condiciones de caracter y entusiasmo por el divino arte de Rossini hacen esperar fundadamente que muy

pronto inaugurará el mencionado coro creado en el pueblo de San Roman por dicha Asociacion religiosa.

Entre los asuntos más culminantes que serán tratados en la sesion municipal de esta tarde, figuran:

Dar cuenta de la ultimacion de las listas electorales para concejales, á fin de publicarlas el día 1.º de Febrero próximo.

Presentar el reglamento para la seccion de higiene. Con motivo de este importante servicio se propone la creacion de dos plazas de médicos y una de auxiliar ó supernumerario dotadas con 1.750 pesetas anuales cada una; otra plaza de oficial de secretaria con el mismo haber, más una seccion de ocho guardias, equiparados á los municipales y que serán auxiliados por estos cuando el servicio lo requiera.

Autorizar á la Alcaldía para que otorgue escritura de compra de los terrenos donde ha de emplazarse el proyectado matadero, y cuyo pago habrá de verificarse parte en metálico y el resto en láminas de la deuda municipal. El valor de los terrenos asciende á unos 7.000 duros y, por último, dar cuenta la seccion de Contabilidad, del importe de la deuda que el municipio tiene con la Diputacion provincial.

Las calles de Sevilla son menos seguras que Sierra Morena, según la prensa de la capital andaluza.

En plena calle de la Universidad ha tenido lugar uno de estos días una retrianga entre el jefe de vigilancia, acompañado de varios agentes, contra dos criminales muy conocidos allí, apodados el *Niño de Brenes* y el *Pardillo*.

Los bandidos, después de resistir con las armas en la mano, se ausentaron.

En la calle de San José hubo otro amago de combate entre agentes y ladrones, que se defendieron con revólvers, y que tampoco fueron habidos.

Y, por último, hay transeuntes que se presentan á denunciar ataques de que son víctimas á mano armada en plena calle, y otros que son despojados de las capas y de las cajetillas de cigarros.

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento á familias necesitadas 833 raciones.

Se ha dispuesto por real orden que el timbre móvil de 10 céntimos que, según el art. 31 de la ley de 31 de Diciembre de 1881, debe emplearse en los recibos de los ateneos, academias, colegios gremiales, casinos y toda clase de recreos grave en primer término las cuotas ó cantidades que sus socios satisfacen, sea cualquiera la forma en que se recauden, y que la omision en dichos recibos, listas ó documentos que los sustituyan, será penada en lo sucesivo, regulándose las responsabilidades cuando no existen justificantes, en la forma que determinen los artículos 70 y 75 del reglamento del timbre.

Hoy se procederá á colocar en el Muelle tres columnas de hierro de mucha elevacion para distribuir cien hilos telefónicos, con lo cual podrá darse servicio á las muchas estaciones particulares que se han solicitado.

El ministro de Ultramar leerá en breve en las Cortes dos proyectos de ley relativos á la concesion de dos créditos extraordinarios con destino á la concurrencia de los productos antillanos en la Exposicion de París, créditos que, juntos, suman la cantidad de 30.000 duros, de los cuales 20.000 son para Cuba y 10 mil para Puerto-Rico.

Por un decreto se conceden 15.000 pesos para auxiliar la concurrencia de productos filipinos á la Exposicion.

Hé aquí el telegrama que pasaron ayer al diputado Sr. Perojo los consignatarios de buques de este puerto:

D. José Perojo.

Madrid.

En nombre consignatarios buques, visita R. O. Gaceta 27 sobreolicitos, dámosle expresivas gracias por sus activas

y valiosas gestiones.—Orbeta y Ansuátegui.—José Lembera.—Miguel de Lecuona.—Francisco Salazar.—Pedro Santiuste.

El pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en la Depositaria pagaduría de esta provincia, se efectuará en la forma siguiente:

Día 1.º—Clases activas, clero, religiosas en clausura y Monte pío civil.

Día 4.—Retirados.

Día 5.—Jubilados, cesantes, regulares exclaustrados y pensiones remuneratorias.

Día 6.—Monte-pío militar.

Día 7.—Todos los ministerios.

El Gobierno de Chile publicará en breve un decreto, de acuerdo con la facultad de filosofía y humanidades de aquella república, disponiendo que en los documentos oficiales se emplee la ortografía castellana.

Pasado mañana á las ocho y media de la noche se celebrará en el Casino Republicano una conferencia sobre el tema: «Concepto de la libertad y medios de que no sea un mito, sin otra existencia real que hallarse consignada en el Código fundamental de los Estados.»

Confirmando lo que el Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad ofreció al Sr. Perojo respecto á losolicitos de patentes, como verian nuestros lectores en la reseña de la conferencia, que publicamos en el número anterior, en la *Gaceta* recibida anteañoche aparece la R. O. siguiente, que reproducimos íntegra por lo que interesa á los consignatarios de buques y armadores.

Dice así:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha de hoy, comunica á este Centro la Real órden siguiente:

«Habiéndose ofrecido algunas dudas acerca de la clase de papel en que deben extenderse losolicitos de expedicion de patentes de Sanidad á que se refiere la Real órden de 12 del mes actual, publicada en la *Gaceta* de Madrid del siguiente día:

Considerando que el citado solicito, que de antiguo se viene usando en la mayor parte de las dependencias de Sanidad marítima, es una simple nota de los datos que ha de contener la patente y que los Capitanes de buques ó casas consignatarias proporcionan, con el fin de facilitar en su propio interés el despacho de las patentes mencionadas, mientras se presentan los documentos de la Capitania del puerto y de la Administracion de Aduanas:

Considerando que es obligacion de las Direcciones de Sanidad expedir las patentes, según siempre se han expedido, como servicio ordinario, constante y gratuito, que no exige, ni ha exigido nunca peticion en forma de alegacion de derecho ni aspiracion á gracia en papel de timbre del Estado.

El Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se manifieste á las Direcciones de Sanidad marítima que losolicitos, ó sea la nota de datos que ha de contener la patente, y que manifiesta el comercio, deben extenderse, manuscritos ó impresos, en papel común, en la forma que indica la real órden de 12 del corriente mes, y con la firma del Capitán, casa consignataria, ó de los dependientes de la misma, con arreglo á lo dispuesto en la regla 1.ª de dicha Real órden, debiendo añadirse á la fórmula de dicho solicito, después del primer concepto de la misma y antes del de Bandera, otro que diga: «Que entró el día....., uniéndose siempre este documento al expediente del buque.

De Real órden lo digo á V. y para su cumplimiento.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y el de las Direcciones de Sanidad de los puertos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Enero de 1889.—El Director general, Teodoro Baró.—Señores Gobernadores de las provincias

marítimas y Comandante general Ceuta.

Anoche, después de cerrar las puertas del establecimiento *La Africana*, calle de los Tableros, esquina á la de la Compañía, se inició un incendio dentro del cual, después de extinguido por los bomberos, antes de que el fuego tomara incremento

Una noticia muy grata tenemos que comunicar á nuestros lectores.

Los dos asuntos que tratábamos en artículo de EL CORREO DE CANTÁBRIA, el diputado Sr. Perojo presentó al señor Baró, han sido resueltos favorablemente por la Direccion general de Sanidad, con arreglo á las noticias que dimos en nuestro número anterior referentes á conferencia que ambos señores celebraron sobre el particular.

Lo de losolicitos de patentes, está resuelto como deseábamos, según la R. O. que publicamos en otro lugar.

Respecto á lo del Lazareto, vean nuestros lectores el telegrama que insertamos en la seccion correspondiente, cuya importante noticia agradecemos infinito señor Perojo.

En vista de ello ¿no se apresurarán darle las gracias más expresivas por sus gestiones todas las Corporaciones de Santander?

No creemos en lugar á que se suponga que vivimos en un pueblo ingrato.

Nosotros repetimos nuestro humilde pero profundo reconocimiento hacia aquel incansable diputado á Cortes.

El club de regatas de Cádiz ha entrado al Sr. Peral una lámina de platin con esta inscripcion:

«Cuando un sábio dedica su genio y su estudio á procurar una gloria para su patria, es justo que la patria cubra de gloria el nombre de su ilustre hijo, aún de que el éxito le otorgue la indisputable palma del triunfo.

El club de regatas de Cádiz, por su parte rinde ante Isaac Peral el testimonio de la más grande admiracion.»

Los obreros sin trabajo de albañilería de Valencia, apoyados por las sociedades económicas, Ateneo mercantil y otras han solicitado trabajo del Ayuntamiento en vista de la absoluta carencia de obras.

En todas partes cuecen habas.

Se ha estrenado con éxito en el teatro principal de Bilbao una obra nueva titulada *Juan Garcia*, original de un sargento de aquella guarnicion.

El lunes probablemente comenzará, de orden del Alcalde, el derribo de la casa número 6 de la calle de Burgos que sirve de pantalla al barrio de la Florida, cuyo suelo se dedica al servicio público, avanzando con tal motivo algunos metros el salo paseo de la Alameda primera.

Un aplauso al municipio por haber hecho desaparecer ese punto negro de la ciudad, cuyo paso interesante trae consigo obras particulares que decorarán aquel higiénico paseo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Director CORREO DE CANTÁBRIA.

Madrid 29-11 noche.

Director Sanidad acaba firmar expedientes Lazareto Perros, concediendo autorizaciones para reparacion de fonda y hospederia, casa empleados, departamento infestado, traida y depósito aguas, estudio desinfeccion, arbolado, jardines y demás obras reclamadas. Perojo.

Madrid 29.

El Sr. Silvela ha celebrado esta noche una notable conferencia en la Academia de Jurisprudencia:

En su discurso expuso los defectos del nuevo Código Penal, pero diciendo que en conjunto es una obra grandiosa.



Los estudiantes de Paris han hecho una manifestacion contra Boulanger.

En el Congreso continúa la discusion de las reformas militares.

En el felato de consumos de Cuatro-caminos ha habido una fuerte colision entre los dependientes de consumos y varios individuos por haber herido gravemente a un guardia a un hombre y una mujer, amotinándose más de mil personas, que despues de romper la casilla pedian la cabeza del dependiente de consumos.

Ha surgido una cuestion personal entre los Sres. Romero Robledo y Sanchez Bedoya.

Los Sres. Portuondo y Campomanes por Romero, y Villaverde y Salcedo por Sanchez, se han encargado de arreglar el asunto.

Se cree inevitable el duelo entre los señores Romero Robledo y Sanchez Bedoya.

**VARIETADES**

**UN AYUNTAMIENTO FEMENINO.**

No crean nuestros lectores que escribimos en bromas ó que contamos algun cuento. En la villa de Oskaloosa, Kansas, (Estados-Unidos) existe actualmente un cabildo municipal de mujeres que administra perfectamente los intereses municipales y puede en esto ofrecer muchos ejemplos a no pocos ayuntamientos.

Estaba allí el gobierno municipal en manos de un puñado de politicastros corrompidos; la cosa marchaba mal, y la villa, á pesar de estar plantada en terreno tan feraz como el Oeste de la gran República, no crecía cosa mayor, si bien aumentaba considerablemente el despilfarro de los dineros públicos, la embriaguez, la corrupcion y el libertinaje.

Entre tanto, progresaban algunas poblaciones inmediatas, y alguna de ellas llegó á abrigar fundadas aspiraciones de arrebatarse á Oskaloosa la cabecera del condado. Esto último colmó la medida de las airados ciudadanos, que unidos y compactos, en las elecciones últimas arrojaron del poder á los corrompidos padres de la patria sustituyéndolos con madres de la patria. Fué elegida una matrona para alcalde la señora D.<sup>a</sup> María D. Joroman, y otras cinco damas para concejales.

Y ¡cosa nunca vista! el gobierno de faldas procedió desde un principio con tanto tacto, con tan consumada destreza, con tal orden y tan admirable celo en pró de la moralidad, que todos se quedaron haciendo cruces de lo bien que lo entendian estas novicias en el arte de gobernar.

Lo primero que hicieron las damas concejales fué emprender una cruzada contra los taberneros y los borrachos, obligando á aquéllos á cumplir estrictamente la ley que les manda cerrar los domingos, y á éstos á evitar en lo posible toda exhibicion pública. Casas de juego y de inmoralidad no quedó ni una, y hasta por un exceso de celo en pró de la decencia, se prohibió la exhibicion de caballos de cria, con otras cosas que más parecen gazmoñería que buen gobierno.

Pero estos defectos nada valen ante la integridad y buen manejo de los caudales públicos, que las seis matronas han venido administrando con una economía y un acierto adquiridos en el seno del hogar doméstico. Y luego ¡cuánta mayor pureza en las costumbres de los concejales de ahora, y cuánta más mesura en las discusiones! Los concejales de antes fumaban, mascaban tabaco, bebian, hablaban fuerte, cuando no indecorosamente, y se permitian otros excesos puramente masculinos; las matronas de hoy aborrecen el tabaco y el whiskey y discuten con mederacion, imprimiendo en todo á sus sesiones el sello de la vivacidad y el talento femenino que en nada menoscaban la solemnidad del acto ni rebajan la altura del debate.

Y estos ejemplos van propagándose en otras naciones, pues al verificarse en Inglaterra las elecciones de los Consejos de los condados, corporaciones semejantes á los consejos provinciales antiguos de España, han sido elegidas dos mujeres para aquellos cargos: lady Sanhursk y Luisa Cobden. Como las leyes inglesas no prohiben expresamente ejercer aquellos cargos á las mujeres, funcionarán las elegidas como diputadas provinciales, ó cosa semejante, en la misma capital de Inglaterra.

**LA FIESTA DEL BAÑO**

Un periódico extranjero hace una curiosa descripcion de la fiesta del Baño, que anualmente se celebra en Madagascar á últimos de Noviembre.

La Reina, vestida muy á la ligera, con un traje sencillo y sumamente aéreo, estaba sentada en el trono, teniendo á sus piés un príncipe de la familia real.

Á la derecha se hallaba el primer ministro y á la izquierda figuraba la corona real sobre un cojin de terciopelo rojo, varias princesas y los altos funcionarios, sentados todos ellos en el suelo, segun la costumbre del país.

En una tienda reservada estaba oculta la piscina.

El ministro de la Guerra, Hainetajirivony, hizo presentar las armas en honor de S. M., y á los pocos momentos comenzó el desfile de las personas encargadas de conducir el agua y los objetos indispensables para el baño de la Soberana.

Cuando todo se hallaba convenientemente preparado, bajó la Reina de su

trono y se dirigió hacia la izquierda.

Entonóse una plegaria, y despues la Reina entró en el recinto destinado.

En aquel instante una salva de artilleria anunció al pueblo que S. M. habia empezado á celebrar lo más importante de la ceremonia.

Al cabo de un cuarto de hora salió la Reina, vestida con un precioso traje encarnado, llevando la corona en la cabeza y luciendo en la garganta un soberbio collar de diamantes.

Ostentaba en la mano derecha un cuerno con incrustaciones de plata con agua del baño.

Acompañada del primer Ministro dió un breve paseo, rociando con moderacion á sus súbditos allí presentes.

En aquel momento fué nuevamente saludada por la artilleria de la ciudad y luego volvió á sentarse en el trono.

Despues de los obsequios de los príncipes y dignatarios y de un discurso del primer ministro, la Reina pronunció las siguientes palabras:

—Vuestras palabras me calman la dicha y me inspiran confianza en el porvenir. ¡Vivid en paz y que Dios os bendiga!

Acto continuo se sirvieron el arroz y la miel, y entonóse despues un nuevo cántico religioso, que puso término á la ceremonia.

Tres dias ántes de la fiesta comienza la prohibicion de sacrificar reses, pero tan pronto como se ha celebrado el baño de la Soberana, suele convertirse Tanarive en un inmenso matadero.

Hay regocijos públicos por espacio de veinticuatro horas y todo el mundo abandona el trabajo consagrándose á la danza, que es el placer favorito de los habitantes de Madagascar.

SIEMPRE DA LOS MISMOS EXCELENTES RESULTADOS (Evitad las imitaciones ó sustituciones) Leon 24 diciembre 1885.

El Doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. ELIAS GAGO.

**LOS DOS AMIGOS.**

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

**Sañudo y Castanedo**  
Calderon, 13, esquina al Cuadro SANTANDER

Extractores de vinos de Valdepeñas. —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el dia que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia. Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

Vinagre superior de Jerez.

**LA FUNERARIA**



**DE GREGORIO OTEIZA.**

La constante actividad y el celo y esmero infatigables desplegados por esta Casa en pró del público que la honró demandándola sus servicios, vienen hoy á condensarse en las importantísimas mistificaciones que introduce y que tiene el honor de ofrecer á las familias.

Además de las cajas-ataúdes primorosamente contruidos y altamente económicos, desde diez pesetas en adelante, la Casa se encarga gratuitamente de practicar cuantas gestiones se relacionen con los entierros, incluso hasta las inscripciones poéticas para los lápidas de las tumbas.

En los entierros, las familias que encarguen carro fúnebre de primera con un tronco de caballos, tendrán derecho á un coche de respeto grátis, á dos coches cuando sean dos troncos y á tres, cuando sean tres los troncos referidos, asimismo con los carros fúnebres de segunda se dará un coche de respeto si lleva un tronco, y dos coches si llevase dos troncos; esto sin perjuicio de todos los demás servicios inherentes al acto y de la urna de cristal que llevarán todos los coches para meter dentro los féretros.

Puntos para recibir los encargos, calle de Velasco, núm. 9, casa de los Jardines y calle del General Espartero, casa de Porrúa.

**LA SANTANDERINA**

**MANUEL GIL GONZALEZ.**

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES confeccionados con el esmero de los mejores de su clase en España.

SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA ESPECIALIDAD

ANIS DE VELARDE.

**LECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA,**

**Latin, Geografía y Dibujo Lineal**

A PRECIOS ECONOMICOS, Arrabal 74.

**IMPORTANTE**

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los articulos siguientes, necesarios al comercio.

MODELACION DE CONSUMOS. DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR. HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.

LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud y esmero.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JLGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

no puede prolongarse desde el momento en que V. se olvida de la consideracion que se debe á una mujer desgraciada. Alberto Quezada es mi marido, y estimando mi reputacion, faltaria á mis deberes oyendo á otro hombre lo que no me es permitido oír. Vuelva V. á Madrid si no quiere ponerme en evidencia y aumentar mi desventura. La opinion pública nos está mirando.

—Mamá, gritó Luis saliendo de la caseta.

Paz cogió en los brazos á su hijo, y con una mirada expresiva hizo comprender á Velázquez que aquel cuerpo era el escudo de su honor.

Echó á andar, subiendo la escalera de la galería, sin volver la cabeza para mirar al jóven, cuyas facciones estaban alteradas, y murmuraba entre dientes:

—¿A qué habrá venido este hombre á Santander?

derecho para juzgar en mi presencia los actos de mi marido, ni menos para tenerme lástima.

—Paz, es V. un angel de bondad; sólo teniendo un corazon tan hermoso se perdonan los agravios. Ya que es V. tan generosa para los demás, perdone á este insensato que la ama con locura.

La jóven se inmutó, y dirigiéndole una mirada casi amenazadora, con mano trémula agarró el pestillo de la puerta de la caseta.

—No se vaya V., Paz; he abandonado en Madrid mis pinceles, como abandonaria todo en el mundo por venir á verla; sé que nada puedo esperar de la que cifra su hora en guardar la del hombre que la humilla. ¡Le aborrezco! Y sin embargo, le envidio. Tengo celos del ser que V. cree por lo menos digno de respeto.

—Sr. Velázquez, nuestra conversacion

Los ojos de Paz, que parecían dormidos, brillaban con relámpagos cuando su alma se agitaba; pero vivia en completo dominio de su sér, que en ese secreto está encerrada la virtud; nadie adivinaba los movimientos de su corazon, y los hombres más atrevidos llegaron á respetarla, compadeciéndola; vivia consagrada al cariño y á los cuidados de su Luis en quien tenia puestos los ojos y el alma. ¿Habia algo en su interior que la atormentaba? Nadie lo sabia; Paz era impenetrable.

Se puso en pié para entrar en la caseta donde estaba su hijo, sin duda para cortar la corriente de las miradas indiscretas que se cruzaban por la presencia de Olimpia en la playa; pero á pesar del dominio que sobre sí misma ejercia, no pudo ocultar un estremecimiento nervioso que sintió al ver, apoyado en una de las casetas contiguas, un jóven que de hito en hito la contemplaba,



# EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTIFRICOS DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3. Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

# PASTA PECTORAL.

del DR. ANDREU de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS LA TOS LA TOS LA TOS LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrs pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de caracter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo. seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL. ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sangüineos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y analéptico. catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó cronica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insostenible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL

## ASMA

Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

# ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO, É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. -Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja. -Al por menor, en las principales farmacias.

## MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE



MARCA - LOS NIÑOS -

en alto grado para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentijas. Habas, Guisantes verdes y amarillos. Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada. De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles. Al por mayor GARCIA HERMANOS. - Santander.

## BARCELONA. HARINA LACTEA PERFECCIONADA.

de A. Schneebeli y C.ª, Affoltern (Suiza).

Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago. -Preparado con la mejor leche suiza. Suple la leche de madre y facilita el destete. Eficazmente recomendada por las notabilidades médicas del país y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.

## Harina de legumbres (Purés).

Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas, altamente digestivas y economicas. Indispensable para familias, grandes establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables tambien en alto grado para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentijas. Habas, Guisantes verdes y amarillos. Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.

De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles. Al por mayor GARCIA HERMANOS. - Santander.

casi en éxtasis. Era un hombre hermoso de arrogante presencia, de negra cabellera rizada con ojos brillantes, adornados de largas pestañas; su mirada poderosa no era atrevida, pero revelaba que detrás de aquellas pupilas ardía un volcan á impulso de las pasiones en embullicion; su sombrero de ala ancha velaba algun tanto su rostro. Era una figura de Van Dick.

Paz se detuvo sin entrar en la caseta, y queriendo disculpar el estremecimiento involuntario que acaso la habia delatado, dando lugar á una interpretacion desfavorable, aparentó serenidad, bajando la cabeza para corresponder al saludo del jóven. Este se adelantó, presentándole la mano con respeto; ella la aceptó con aparente frialdad, que las mujeres poseen resortes para imprimir más ó menos fuerza á los movimientos de su alma, y con tono de indiferencia, le preguntó:

—¿Hace muchos dias que llegó V. á Santander?

—Llegué esta mañana, y la suerte me trae á la playa.

Paz arrugó las cejas.

La suerte ó la fatalidad, continuó, pues acabo de ver á esa mujer indigna que insulta á la sociedad con su presencia.

—¿Qué mujer? interrogó ella sin darse por aludida.

—La que acaba de salir del agua.

—Ya, repuso Paz alzando los hombros, como si nada le importara la mujer inicua que le robaba su marido y su fortuna.

—¿Qué desvergüenza! exclamó el jóven con el acento de la indignacion. El hombre que posee una compañera como V. no tiene perdon de Dios en humillarla por mujer tan despreciable.

—Caballero Velázquez, dijo ella con el acento de la dignidad herida; á nadie doy

Y se comprimía el corazon con ambas manos.

Velázquez la siguió con la vista, y con el tono de un delirante, exclamaba:

—La amo con frenesí y es imposible vencer esa virtud salvaje; pero aunque el mundo se desplome sobre mis hombros, será mía.

Al pasar por delante del Hotel de Castilla, donde se hospedaba Paz, se fijó en los balcones, y fuera realidad, fuera ilusion de enamorado, le pareció que por detras de los visillos se destacaba el perfil de una mujer que le miraba.

—¿Es ella! dijo. Si..... ¿Y ese miserable desprecia á mujer tan encantadora?.. ¡Oh! ¡Será mía! ¡Será mía! ¡La amo con frenesí!..